

Datos de la persona solicitante			
DNI / NIE / N° pasaporte	Nombre	Apellido 1	Apellido 2
Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	País	
Datos a efectos de notificación			
Domicilio (calle, piso, letra)		Localidad	Código Postal
Municipio	Provincia	Teléfono	Dirección de correo electrónico
Datos de solicitud			
Centro de solicitud	Lengua extranjera <input type="checkbox"/> Inglés <input type="checkbox"/> Francés		
Solicita exención <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No En caso afirmativo, en qué ámbito/s: <input type="checkbox"/> Comunicación <input type="checkbox"/> Social <input type="checkbox"/> Científico tecnológico			
Está cursando estudios de la ESO o Secundaria para personas adultas (ESPA): <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No. En caso afirmativo, indique cuáles: ESO <input type="checkbox"/> ESPA <input type="checkbox"/> Centro:			
Presenta discapacidad que necesite alguna adaptación específica para la realización de la prueba: <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No Especifíquese la adaptación que precise:			
Documentación presentada (marque lo que proceda)			
TIPO DE DOCUMENTO	SE APORTA CON LA SOLICITUD		
DNI / NIE	<input type="checkbox"/>		
Acreditación de discapacidad	<input type="checkbox"/>		
Libro de escolaridad o historial académico	<input type="checkbox"/>		
Certificado de calificaciones de materias, áreas, ámbitos de conocimiento, campos de conocimiento, ámbitos, módulos o grupos de materias de: <input type="checkbox"/> ESO <input type="checkbox"/> ESPA <input type="checkbox"/> PCPI <input type="checkbox"/> Diversificación <input type="checkbox"/> Prueba libre de GESO <input type="checkbox"/> Otras enseñanzas.....	<input type="checkbox"/>		
La Consejería de Educación, Formación Profesional y Turismo podrá recabar información de las Administraciones competentes para comprobar el nº de DNI o NIE, al amparo de la disposición adicional octava de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. En el supuesto de ejercer su derecho de oposición a esta consulta, deberá aportar un escrito de oposición, junto con el documento correspondiente, ante la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente (C/ Vargas, 53, 39019-Santander).			
Declaración responsable			
El/La abajo firmante declara bajo su responsabilidad que son ciertos los datos que figuran en la presente solicitud y, en su caso, en la documentación adjunta, y que esta última es fiel copia de los originales. En el supuesto de que la Administración compruebe la inexactitud de los datos declarados, el órgano gestor estará facultado para realizar las actuaciones procedentes sin perjuicio de las responsabilidades que pudieran corresponder en virtud de la legislación aplicable. Mediante la firma de la presente solicitud declaro haber leído la información básica sobre protección de datos que se incluye al final de la misma.			
Lugar, fecha y firma			
En a de de 20__			
(Sello del centro)	(Firma del solicitante)		

INFORMACIÓN SOBRE POLÍTICA PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016), se informa:

Responsable del tratamiento	Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente. C/ Vargas 53, 8ª planta. 39010 Santander.
Delegado de Protección de Datos	Delegado de Protección de Datos. Gobierno de Cantabria. Peña Herbosa 29, 4ª planta, 39003 Santander. Correo electrónico: delegadoprotecciondatos@cantabria.es
Finalidad	Gestión de las solicitudes de inscripción a las pruebas libres para la obtención directa del título de Graduado en Educación Secundaria para personas mayores de dieciocho años en la Comunidad Autónoma de Cantabria en el año 2020. Los datos personales forman parte del expediente académico de cada alumno y se conservarán de forma indefinida con fines de archivo, sin que una vez finalizadas las pruebas puedan tratarse con otros fines, salvo científicos o estadísticos. Los datos personales proporcionados son necesarios para la solicitud de inscripción en las citadas pruebas en Cantabria (Resolución de 4 de noviembre de 2019), cuya base jurídica es la L.O. 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
Legitimación	Art. 6.1 de RGPD. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Destinatarios	Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente
Derechos	Derechos que asisten al interesado: derecho de acceso con obtención de copia, rectificación y limitación de su tratamiento. Derecho de oposición, derecho a no someterse a decisiones automatizadas, derecho a presentar una reclamación ante la autoridad de control (www.aepd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente. Para ejercer sus derechos póngase en contacto con el Delegado de Protección de Datos arriba indicado.
Información adicional	La información adicional de este tratamiento de datos se encuentra en: https://www.educantabria.es/informacion/proteccion-de-datos.html